



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los Parlamentos de América Latina y el Caribe



Ciudad de Panamá 1-2 de diciembre 2016

DOCUMENTO DE RESULTADOS

Nosotros, los Parlamentos de la América Latina y el Caribe reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, los días 1 y 2 de diciembre de 2016 para el Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), organizado conjuntamente por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Parlamento Latinoamericano y del Caribe (PARLATINO).

Discutimos cómo los parlamentos pueden participar efectivamente en la formulación de políticas para facilitar la implementación de los SDG y promover acciones específicas para reducir las desigualdades y las disparidades de género en y entre los países. Hemos hecho hincapié en el papel crucial que desempeñan los parlamentos en la promoción de la integración de los ODS y en el seguimiento de los progresos a nivel nacional. El Seminario proporcionó una plataforma valiosa para intercambiar ideas sobre las oportunidades y desafíos asociados con el logro de los ODS.

Acogemos con beneplácito el lanzamiento del Kit de Herramientas de autoevaluación de la UIP y el PNUD para los parlamentos sobre los ODS que nos ayudará a evaluar en qué medida los parlamentos son aptos para apoyar la implementación de los ODS en nuestros respectivos países.

El punto de partida de nuestra discusión fue el ODS 16, que destaca la importancia de la buena gobernanza, instituciones efectivas y responsables, inclusión, participación, derechos humanos, así como paz y seguridad, para el logro del desarrollo sostenible. En este contexto, discutimos sobre mecanismos para fortalecer el Estado de Derecho y cómo los parlamentos incorporan e institucionalizan los objetivos globales a fin de captar sinergias y crear coherencia a nivel político.

Nuestros debates se centraron en cinco temas principales: 1) el papel de los parlamentos en la consecución de los ODS; 2) gobernanza y asociación para los ODS; 3) el impacto de las desigualdades en el desarrollo sostenible; 4) igualdad de género como factor crítico para el desarrollo sostenible; Y (5) la promoción de la equidad de ingresos a través del cambio político.

Identificamos las siguientes estrategias, acciones y recomendaciones para promover el compromiso parlamentario con los ODS a nivel nacional y regional:

- Los parlamentarios deben trabajar a través de líneas partidistas para construir el apropiamiento y la voluntad política de implementar los ODS en sus países. Los parlamentos deberían desempeñar un papel activo en la convocatoria de un diálogo con las principales partes interesadas, incluidos los ciudadanos, la sociedad civil y el mundo académico, creando así el impulso necesario para alcanzar los objetivos. Como primer paso en esta dirección, cada parlamento debería considerar la adopción de una resolución parlamentaria sobre los ODS.

- Los parlamentos deben cumplir plenamente todas sus funciones para ayudar a traducir los objetivos globales en su realidad nacional. Los parlamentos deben abogar por estrategias nacionales de desarrollo sostenible que se desarrollen de manera inclusiva con la participación de las principales partes interesadas, incluidos los grupos niños, jóvenes y de mujeres y las organizaciones. Estas estrategias deben reflejar las necesidades nacionales e inspirar la acción en el nivel local donde más importa.
- La estrategia de desarrollo nacional debe ser sensible al género. Debería basarse en los compromisos existentes en materia de igualdad de género expresados mediante la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención de Estambul y debería incluir indicadores desagregados por género. Los parlamentarios masculinos y femeninos deberían abogar por este enfoque.
- Cada parlamento debe encontrar maneras efectivas de hacer que el gobierno tome en cuenta la implementación de los ODS a nivel nacional. Al hacerlo, los parlamentos deben definir marcos para el monitoreo periódico de la acción gubernamental, incluyendo la incorporación de la perspectiva de género y las necesidades de la población joven, fomentando así la rendición de cuentas a todos los niveles. La disponibilidad de datos debe ser mejorada para habilitar a los parlamentos a desempeñar plenamente su papel en la responsabilidad con lo ODS.
- Las asignaciones presupuestarias para la estrategia de desarrollo sostenible serán fundamentales para el éxito. Los parlamentos deben asegurarse de que los compromisos nacionales y las prioridades de desarrollo sostenible se reflejan debidamente en el presupuesto y que son sensibles al género. Esto puede requerir un enfoque completamente nuevo de la política fiscal y tributaria, así como incentivos para una producción y un consumo más sostenibles.
- Un fuerte crecimiento económico en nuestra región ha contribuido a una reducción sin precedentes de la pobreza y un aumento de la prosperidad para todos los niveles de la sociedad. Sin embargo, a medida que nuestras economías se desaceleran, es fundamental que los parlamentos adopten medidas proactivas para aprovechar los avances logrados y seguir avanzando hacia la prosperidad compartida, prestando especial atención al ingreso, empleo y otras necesidades económicas de los más marginados y vulnerables.
- Además de las desigualdades económicas, sociales que tienen un fuerte impacto en la salud y el acceso a los servicios de salud en nuestra región. Para minimizar este impacto, los parlamentarios deben comprender los determinantes sociales de la salud en sus comunidades y en la sociedad en general. Igualmente importante, es liderar con el ejemplo y trabajar estrechamente con la gente para tratar el estigma y la discriminación que a menudo se interponen en el camino de mejores resultados de salud de los más marginados.
- El cambio climático y los desastres naturales impactan cada vez más nuestras economías y la vida de las personas de nuestra región. Debido a estos factores muchas personas se ven obligadas a abandonar sus hogares y emigrar. La migración agrava aún más las desigualdades sociales y económicas existentes, en particular entre las mujeres y las niñas. Los parlamentos no deben pasar por alto estos fenómenos, ya que actúan para hacer frente a las desigualdades y lograr los ODS para todos.
- Todos los parlamentos deben utilizar la Herramienta de autoevaluación del ODS para incorporar los objetivos en su trabajo y funcionamiento y asegurarse de que las políticas y planes nacionales reflejen de manera integral las necesidades de todos los ciudadanos, incluidos los que están en los márgenes sociales y económicos. Ningún objetivo debe cumplirse a menos que se cumpla para todos.

- Reconocemos que la cooperación regional puede desempeñar un importante papel de apoyo en el logro de los ODS en América Latina y el Caribe. Nos comprometemos a promover y defender una fuerte cooperación interparlamentaria regional sobre los ODS, así como para la promoción y desarrollo de iniciativas conjuntas entre parlamentos.

Con el fin de inspirar la acción de los ODS, traeremos este Documento Final a la atención de los Parlamentos y otros actores relevantes.

Alentamos a la UIP y a PARLATINO a trabajar juntos para rastrear, monitorear y evaluar los progresos a fin de que los intercambios y las experiencias del compromiso parlamentario con los ODS a nivel regional y nacional alimenten el nivel mundial y fomenten el progreso. Les instamos a que lleguen nuestras conclusiones y recomendaciones a la atención de la comunidad parlamentaria mundial.

Solicitamos a la UIP y a PARLATINO que exploren opciones para que nuestros parlamentos vuelvan a reunirse para examinar el progreso de los SDG y el papel que desempeñan los parlamentos en su aplicación.